



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión SocialVice ministerio  
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMAFirmado digitalmente por ORTEGA  
MESTAS ALIDA AIBE FAU  
20500154005 soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial  
Huancavelica  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 20.06.2023 17:02:05:00"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 28 de Junio del 2023

OFICIO N° D000178-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA

Señora LICENCIADA

YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA

Responsable Regional de CTVC - Huancavelica

Ciudad.-

Asunto : Alerta Caso N° 0049-2023-CTVC/HVC  
Ref. : Oficio N° 0022-2023-CTVC/HUANCVELICA  
INFORME N° D000030-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-SCR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en relación al documento de la Referencia mediante el cual su Despacho alerta sobre el caso N° 0049-2023-CTVC/HVC, resultado de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, al respecto se precisa lo siguiente:

En virtud a lo comunicado por su Despacho se dispuso acciones inmediatas a través de la Monitora de Gestión Local responsable de la institución educativa del distrito de Quichuas provincia de Tayacaja a fin de realizar las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta y de ser necesario implementar las medidas destinadas a mejorar la prestación del servicio alimentario; por lo que se viene brindando asistencia técnica remota a los miembros del CAE, docentes y padres de familia de acuerdo a las debilidades encontradas y cuyos resultados se presentan en el informe adjunto al presente con las acciones correctivas necesarias y que cuenta con el visto bueno de la suscrita.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para reconocer de manera especial la presencia y participación de los Vigilantes Sociales entre ellos los miembros del CTVC, para la prestación del servicio alimentario en la UT Huancavelica, lo que garantizará que dicho proceso mejore continuamente, contribuyendo a fortalecer la participación ciudadana mediante el desarrollo de las capacidades de la sociedad civil para el ejercicio de sus derechos.

Sin otro particular, le expreso mi especial consideración y estima personal.

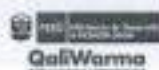
Atentamente,

Firma

ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS  
UNIDAD TERRITORIAL HUANCVELICA

cc.:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 28 de Junio del 2023

## INFORME N° D000030-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-SCR

Para : **ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS**  
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA

Asunto : Acciones realizadas en relación a la alerta caso N°049-2023-CTVC/HVC suscitada en la I.E MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA, del distrito de Quichuas, provincia Tayacaja..

Referencia : OFICIO N° 0022-2023-CTVC/HUANCAVELICA

Fecha Elaboración: Huancavelica, 28 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y con relación al asunto informo las acciones realizadas con relación a las alertas en la IE Micaela Bastidas Puyucahua nivel secundaria del distrito de Quichuas, alertas realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana el 08 de mayo a la prestación del servicio alimentario que brinda el PNAEQW

### I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante el oficio N°0022-2023-CTVC/Huancavelica, emitido por la responsable regional del equipo técnico CTVC Huancavelica a la UT de fecha 26 de mayo hace conocimiento sobre lo suscitado en la IE MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA del nivel secundaria respecto a las alertas CASO N°0049-2023-CTVC/HV.

### II. BASE LEGAL

- 2.1 Resolución de Dirección Ejecutiva N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 10.03.2023, que aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
- 2.2 Resolución de Dirección Ejecutiva N° 488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 27.02.2023, el cual aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.3 Resolución de Dirección Ejecutiva N° 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09.09.2022, el cual aprueba el "Protocolo de Promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del PNAEQW"
- 2.4 Resolución de Dirección Ejecutiva N° 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23.06.2022 que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04.
- 2.5 Resolución Vice Ministerial N° 083-2019-MINEDU de fecha 11.04.2019, que aprueba la Norma Técnica denominada "Normas para la cogestión del servicio alimentario implementado con el PNAEQW".





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### III. OBJETIVO

Informar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta dando cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por USME para la resolución del CASO N°0049-2023-CTVC/HV, suscitada en la IE MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA respecto al puntos críticos observado.

### IV. ANÁLISIS

4.1 El día 08/05/2021 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, realizó la vigilancia al servicio de alimentación escolar en la I.E MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA del nivel secundario, identificando así 04 puntos críticos:

#### 4.1.1 Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepcion es mayor que número de alumnos/as matriculados.

*Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N°112696, correspondiente al periodo de atención 19/04/2023 al 31/05/2023, el número de usuarios atendidos por el programa fue de ciento noventa y tres (193); sin embargo, según manifestación del presidente del CAE Prof. Lizardo José Santiago Osorio, refirió que actualmente se tienen ciento setenta y nueve (179) alumnos matriculados; al respecto se evidenciaría un excedente de productos para catorce (14) usuarios. (Ver anexo 02).*

*La diferencia encontrada entre el número de alumnos atendidos y matriculados, según refirió el Prof. Santiago, fue informada al programa, mediante la Monitora de Gestión Local, quién le manifestó que a partir de la tercera entrega con la nómina hasta el 10/04/2023, será actualizada.*

#### **Acción realizada: N° 01**

A fin de dar atención al punto crítico, el día 06/06/2023, me apersoné a la IE Micaela Bastidas Puyucahua, en el cual el Lic. Lizardo José Santiago, señaló que, hasta el 23/03/2023 contaba con 170 alumnos matriculados, el cual solicito la actualización de usuarios, donde se realizó la actualización (reducción) para la tercera entrega como se puede evidenciar en el acta de entrega N°181069 para el periodo de atención 25/05/2023 al 28/06/2023, sin embargo, posterior a la visita de la CTVC, el director menciona que realizó matrícula de 10 estudiantes teniendo a la fecha 180 estudiantes matriculados, conforme a lo verificado en el reporte proporcionado por la UGEL Tayacaja con fecha de corte 26/05/2023, así como también en el reporte del SIAGIE-MINEDU, también manifiesta que el número de estudiantes matriculados no es estable ya que continúa en proceso de matrícula.

Es preciso mencionar que la Unidad Territorial Huancavelica efectuó la Actualización de usuarios/os en el módulo del SIGO, el cual se encuentra a la espera de la RDE.

Se brindó asistencia técnica sobre la importancia de mantener actualizado en el SIAGIE la cantidad de usuarios matriculados y dar cumplimiento a las disposiciones específicas **7.1.4 de la RVM N° 083-2019-MINEDU el cual precisa la importancia de actualizar el número de niñas, niños y adolescentes de la I.E o PRONOEI.**

Logrando el compromiso del presidente CAE en realizar la matrícula oportunamente y tener actualizado el SIAGIE para su respectiva actualización. (Anexo N° 02 reporte de SIAGIE. con fecha (26/05/2023).

#### 4.1.2 CAE NO TIENE ACTUALIZADO EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN)

*Se observó que el CAE no tenía actualizado el Control de entradas y salidas de productos (Kardex) desde el 19/04/2023. El hecho podría afectar la correcta distribución de los productos y generar un posible manejo inadecuado de las cantidades de los alimentos/productos; que afectarían el correcto manejo de la cantidad de alimentos que corresponde a cada usuario, tal como señala el Programa Qali Warma en su directiva de RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" relacionado al punto 6.6 Aporte nutricional Es la cantidad de energía y nutrientes (proteína, grasa, hierro) que*





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

*brinda la ración de desayuno, almuerzo y cena del PNAEQW. 8.7 Aporte nutricional de los desayunos, almuerzos y cenas del PNAEQW*

#### **Acción realizada N° 02**

Respecto al punto crítico el día 06/06/2023 se realizó la visita a la IE, donde el director Lic. Lizardo José Santiago Osorio, manifiesta, que el día de la visita de la CTVC el encargado de almacén no lo tenía actualizado el documento de control entrada y salida (Kardex), por lo que el responsable de almacén se encontraba realizando actividades programadas por la IE.

El director menciona que posterior a la visita de la CTVC realizó la actualización del registro del Kardex. Así mismo se evidenció que el Kardex se encuentra actualizado hasta la fecha. Se brindó asistencia técnica al director y al responsable del registro de Kardex sobre la importancia manejo del instrumento (Kardex) documento de control entrada y salida de productos del almacén, así mismo para garantizar el buen direccionamiento de los productos que entrega el PNAEQW.

Al respecto el director y el responsable del registro de Kardex se compromete mantener al actualizado el control de entrada y salida de los alimentos. (Anexo N° 03).

#### **4.1.3 MIEMBRO DE CAE/DOCENTE NO REGISTRA CONSUMO DE ALIMENTOS, CANTIDAD DE USUARIOS ATENDIDOS**

*Durante la vigilancia, el director presidente del CAE Prof. Lizardo José Santiago Osorio, refirió que, desde el inicio del servicio alimentario, no se registró el consumo de alimentos en la IE (cantidad de usuarios atendidos). El hecho evidencia un posible incumplimiento de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 5.1.2.6. Consumo de alimentos vi. Llevar el control del consumo de alimentos de los días atendidos por usuario/a y aula de acuerdo al Anexo N° 9, para lo cual se organiza con la comunidad educativa.*

#### **Acción realizada N°03**

En este punto crítico el día 06/06/2023 durante la visita el director de la IE Lic. Lizardo José Santiago Osorio, manifiesta que el día de la visita de la CTVC, no realizó el registro del consumo de alimentos en la IE (cantidad de usuarios atendidos) por lo que el responsable se olvidó registrar. El director manifiesta que posterior a la visita de la CTVC realizó la actualización del registro, donde se verificó durante la visita que el registro del consumo de alimentos en la IE se encuentra registrado hasta la fecha.

Se realizó la asistencia técnica sobre la importancia de registrar a diarios la cantidad de usuarios atendidos de acuerdo al formato que se facilitó anexo N° 02 REGISTRO DE USUARIOS QUE CONSUMEN LOS ALIMENTOS.

Finalmente, los integrantes CAE se comprometieron a mantener actualizado el registro para la verificación de la cantidad de usuarios atendidos. Anexo N° 04.

#### **4.1.4 LUGAR DE CONSUMO DE ALIMENTOS NO BRINDA CONDICIONES.**

*Durante la Vigilancia se observó, que los vidrios de las ventanas del ambiente donde los usuarios del programa consumen sus alimentos están rotos, dichas condiciones pueden ser riesgosas para la integridad física de los usuarios.*

#### **Acción realizada N° 04**

En atención al punto crítico presentada, el día 06/06/2023 se realizó la visita la IE, donde el director de la IE Lic. Lizardo José Santiago Osorio manifiesta que la CTVC observó que el lugar de consumo de los alimentos, no cumplen con las condiciones ya que el vidrio de la ventana se encontraba rota. Así mismo refiere que después de la observación realizada por la CTVC procedió a cambiar el vidrio roto de las ventanas y proteger con mallas con





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

el fin de garantizar un entorno adecuado para brindar el servicio alimentario de manera óptima, cumpliendo de esta manera lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU. El día 06/06/2023 se constató que el vidrio roto fue cambiado y protegido con malla (Anexo N 05)

Cabe mencionar que través de la asistencia técnica brindada, se reforzó la importancia de contar con ambientes adecuados para el consumo de alimentos. Se destacó que los espacios de consumo de alimentos deben estar en óptimas condiciones para preservar la integridad de los alimentos, asegurar la comodidad de los comensales.

Se logró el compromiso por parte del presidente CAE, tener ambiente adecuado para garantizar la calidad y bioseguridad.

#### V. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

De las consideraciones expuesta, se concluye que:

- 5.1 Se concluye que el punto crítico 1, es **fundado**, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), ha tomado las acciones correspondientes, Se efectuó la Actualización de usuarias/os en el módulo del SIGO, el cual se encuentra a la espera de la RDE,
- 5.2 Respecto al punto crítico 2 y 3 es **fundado**, los integrantes CAE actualizó el Kardex y el registro de usuarios atendidos, se comprometen en cumplir con la asistencia técnica recibida y poner en práctica, realizar el registro diario el Kardex y el registro de usuarios que consumen los alimentos.
- 5.3 Respecto al punto crítico 4, es **fundado**, Se cambio el vidrio de la ventana, así mismos el presidente CAE se compromete tener los ambientes adecuados para brindar el servicio alimentario.

#### VI. ANEXOS

- 6.1 Acta de constatación
- 6.2 Reporte del SIAGIE UGEL Tayacaja con fecha 26/05/2023
- 6.3 Kardex actualizado
- 6.4 Anexo N° 02 REGISTRO DE USUARIOS QUE CONSUMEN LOS ALIMENTO
- 6.5 Fotos antes y después
- 6.6 Acta de compromiso de los integrantes CAE

Atentamente,

Firma

SOFIA ESTHER CERRON RUIZ  
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA

SCR





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO

1. ACTA DE CONSTATAción

Formulario for 'ACTA DE CONSTATAción' with fields for 'Fecha', 'Lugar', 'Participantes', and 'Observaciones'. Includes checkboxes for 'Ministerio de Desarrollo Social' and 'Comité de Alimentación Escolar'.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Formulario de Acta de Constatación. Incluye campos para:
- Datos de la institución educativa y docente.
- Fecha y hora de la verificación.
- Descripción de los hallazgos (ej. 'Se verificó las siguientes condiciones...').
- Firmas y sellos de los representantes de la institución y el personal del programa.
- Código QR y URL de verificación.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

### PANEL FOTOGRAFICO



**VENTANAS DEL COMEDOR INSTALADAS**

**VENTANAS DEL COMEDOR INSTALADAS**



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Gali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SUTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 28/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 028-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SUTD.  
URL: <https://documentosqr.galiwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0078 5130 3919 9954





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### 3. ACTA DE COMPROMISO DE LOS INTEGRANTES CAE

**ACTA DE COMPROMISO**

Señado las 10:00 horas del día 06 de mayo de 2023 y unidos firmados en la institución de la IE MICRELA BASTIANS PRUYUCANHA con D.O.C.P. modular 0087731 del distrito de Quishuar, provincia de Tarma, Departamento de Huancavelica, los integrantes del CAE Lic. Lázaro Santiago Chocho presidente CAE, Lic. Manuel Manózo Quijpe secretario, Manifiestamos nuestro compromiso:


**PRIMERO:** Respeto al punto cinco NUMERO DE ALUMNOS/A ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/A MATRICULADOS. Como presidente CAE y cumpliendo con la asistencia técnica recibida me comprometo a cumplir una de mis funciones de acuerdo a la normativa IR Nº 063-2019-MINDDU tener actualizado el SIADRE para su respectiva actualización de usuarios que realiza el PRAO GW.


**SEGUNDO:** CAE NO TIENE ACTUALIZADO EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACÉN) Que es función de los integrantes del CAE tener actualizado el Kardex documental desde registra a diario la venta de los alimentos para su respectiva preparación así como los integrantes del CAE se comprometen a tener actualizado el Kardex con el registro diario de la venta de los alimentos.

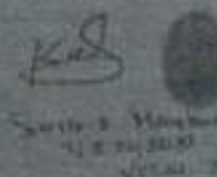
**TERCERO:** MIEMBRO DE CAE/DOCENTE NO REGISTRA CONSUMO DE ALIMENTOS, CANTIDAD DE USUARIOS ATENDIDOS. Así mismo de acuerdo a la asistencia técnica recibida, el compromiso es de registrar a diario la cantidad de usuarios atendidos de acuerdo al artículo 17.02 REGISTRO DE USUARIOS QUE CONSUMEN LOS ALIMENTOS, que fue facilitado por la responsable del programa Galí Warma.


**CUARTO:** LUGAR DE CONSUMO DE ALIMENTOS NO BRINDA CONDICIONES. De acuerdo a la asistencia técnica recibida sobre la importancia de tener ambientes adecuados para la preparación del servicio alimentario, se realizó el cambio y se reforzó los pisos de las ventanitas con malla para dar mayor seguridad, el compromiso es de tener los ambientes adecuados y dar seguridad.

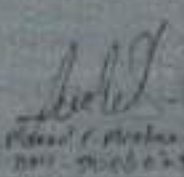
En señal de conformidad, suscriben la presente acta:

  
 Lic. Lázaro Santiago Chocho  
 Presidente CAE

  
 Lic. Manuel Manózo Quijpe  
 Secretario CAE

  
 Lic. Lázaro Santiago Chocho  
 Presidente CAE

  
 Lic. Manuel Manózo Quijpe  
 Secretario CAE

  
 Lic. Lázaro Santiago Chocho  
 Presidente CAE





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4. ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE PRODUCTOS

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 161069 - [COPIA CAE]

Formulario for Acta de Entrega y Recepción de Alimentos. Includes fields for contract details, provider information, attention period, and a detailed table of product reception with columns for quantity, value, and date.

En el caso que sea entregado al Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada designar en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos en fecha distinta por un funcionario, este personal deberá registrar en el momento del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (en el CAE) y en la Presentación. Nota: Verificar.



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

QaliWarmá



Oficina Nacional de Estadística e Información

MODALIDAD PRODUCTOS

### KARDEX PARA EL REGISTRO DE ALIMENTOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

MICAELA BASTIDAS PUTUCAMBA

PROVINCIA: TAYACAJA  
DISTRITO: QUICHUAS

PERIODO: Del 25 de MAYO al 28 de JUNIO

NOMBRE DEL PRODUCTO (Presentación)	FECHA DE VENCIMIENTO	ACETE VEGETAL	ARIZO FORTIFICADO	ARVEJA PARTIDA	AZÚCAR RUBIA	CONSERVA DE CARNE DE POLLO	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	CONSERVA DE PESCADO EN AGUA Y SAL	FIDEOS		GALLETAS INTEGRAL		HARINA DE PLÁTANO	
									EGRESO	SALDO	EGRESO	SALDO	EGRESO	SALDO
COMBINACION														
1 (75 / 05 )		EGRESO 4 SALDO 102	EGRESO 23 SALDO 623	EGRESO - SALDO 74	EGRESO 14 SALDO 140	EGRESO - SALDO 660	EGRESO 46 SALDO 1304	EGRESO - SALDO 510	EGRESO - SALDO 391	EGRESO 340 SALDO 1360	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -
2 (26 / 05 )		EGRESO 4 SALDO 98	EGRESO 26 SALDO 597	EGRESO - SALDO 74	EGRESO 14 SALDO 116	EGRESO 90 SALDO 510	EGRESO 50 SALDO 1254	EGRESO - SALDO 330	EGRESO 25 SALDO 366	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -
3 (24 / 05 )		EGRESO 4 SALDO 94	EGRESO 33 SALDO 564	EGRESO - SALDO 74	EGRESO 14 SALDO 116	EGRESO - SALDO 510	EGRESO - SALDO 1254	EGRESO 24 SALDO 86	EGRESO - SALDO 366	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -
4 (30 / 05 )		EGRESO 4 SALDO 90	EGRESO 33 SALDO 531	EGRESO 5 SALDO 69	EGRESO 14 SALDO 116	EGRESO - SALDO 510	EGRESO 45 SALDO 1214	EGRESO - SALDO 86	EGRESO - SALDO 366	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -
5 (31 / 05 )		EGRESO 4 SALDO 86	EGRESO 34 SALDO 554	EGRESO - SALDO 69	EGRESO 14 SALDO 116	EGRESO 50 SALDO 520	EGRESO 90 SALDO 1124	EGRESO - SALDO 86	EGRESO 53 SALDO 313	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -
6 (1 / 06 )		EGRESO 4 SALDO 82	EGRESO 23 SALDO 494	EGRESO - SALDO 69	EGRESO 14 SALDO 116	EGRESO - SALDO 520	EGRESO 96 SALDO 1028	EGRESO - SALDO 86	EGRESO - SALDO 313	EGRESO 340 SALDO 1020	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -
7 (2 / 06 )		EGRESO 4 SALDO 78	EGRESO 26 SALDO 468	EGRESO - SALDO 69	EGRESO 14 SALDO 116	EGRESO 60 SALDO 440	EGRESO 50 SALDO 978	EGRESO - SALDO 86	EGRESO 25 SALDO 288	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -
8 (5 / 06 )		EGRESO 4 SALDO 74	EGRESO 33 SALDO 435	EGRESO 10 SALDO 54	EGRESO 14 SALDO 116	EGRESO - SALDO 440	EGRESO - SALDO 978	EGRESO 24 SALDO 62	EGRESO - SALDO 288	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -
9 (6 / 06 )		EGRESO 4 SALDO 70	EGRESO 33 SALDO 435	EGRESO 5 SALDO 54	EGRESO 14 SALDO 116	EGRESO - SALDO 440	EGRESO 45 SALDO 933	EGRESO - SALDO 62	EGRESO - SALDO 288	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -	EGRESO - SALDO -
10 ( / )														
11 ( / )														
12 ( / )														
13 ( / )														
14 ( / )														
15 ( / )														
16 ( / )														
17 ( / )														
18 ( / )														
19 ( / )														
20 ( / )														
21 ( / )														
22 ( / )														
23 ( / )														
24 ( / )														
25 ( / )														





Ministerio de Educación  
Educativa

QaliWarma



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
1821 - 2021

MODALIDAD PRODUCTOS

### KARDEX PARA EL REGISTRO DE ALIMENTOS

PROVINCIA: TAYACAJA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: MICHAEL BASTIDAS PUYUCARUA  
 DISTRITO: QUICHUAS PERÍODO: Del 25 de MAYO al 25 de JUNIO

NOMBRE DEL PRODUCTO (Presentación)	FECHA DE VENCIMIENTO	HABANA EXTRUDA DE TRIGO	HOMBAS DE AVENA CON QUINUA	HOMBAS DE AVENA	LENTIJA	MAZCA EN POLVO A BASE DE HUEVO	MAYO		JUNIO	
							EGRESO	SALDO	EGRESO	SALDO
COMERCIALIZACIÓN										
1 (25/05)		41	43	46	10	115	143			
2 (26/05)		41	43	46	10	115	143			
3 (27/05)		8	33	36	9	116	117			
4 (30/05)		33	33	37	10	100	115			
5 (31/05)		33	34	37	10	100	115			
6 (1/06)		33	34	37	10	90	115			
7 (2/06)		33	34	37	10	90	115			
8 (5/06)		8	25	27	5	25	104			
9 (6/06)		25	25	29	10	15	87			
10 ( / )										
11 ( / )										
12 ( / )										
13 ( / )										
14 ( / )										
15 ( / )										
16 ( / )										
17 ( / )										
18 ( / )										
19 ( / )										
20 ( / )										
21 ( / )										
22 ( / )										
23 ( / )										
24 ( / )										
25 ( / )										



MONITOR DE GESTIÓN LOCAL



Porcentaje	Registros de la base	Total Grupos	Total Secciones	Número de Matrícula	Matrículas por Grado										
					Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto						
0	8	3	10	6	0	6	13	25	17	14	21	21	30	16	11



"Decreto de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

### ANEXO N° 2 REGISTRO DE USUARIAS/OS QUE CONSUMEN ALIMENTOS

NOMBRE DE LA IIEE: Micaela Bastidas Puyucahua DISTRITO: Quichuas CENTRO POBLADO: Quichuas  
 TURNO: JEC.  
 CÓDIGO MODULAR: 0687731 ENTREGA N°: 01

N°	FECHA	N° DE USUARIAS/OS PROGRAMADOS (Indicar el número de usuarios que debe ser el mismo que figura en el Acta de entrega y recepción de alimentos)	N° DE USUARIAS/OS QUE CONSUMIERON LOS ALIMENTOS	RESPONSABLE (colocar nombre del responsable de la distribución)
1	13-03-2023	193 usuarios	170	Lizardo José Santiago Osorio
2	14-03-2023	193 usuarios	170	Lizardo José Santiago Osorio
3	15-03-2023	193 usuarios	172	Lizardo José Santiago Osorio
4	16-03-2023	193 usuarios	172	Lizardo José Santiago Osorio
5	17-03-2023	193 usuarios	172	Lizardo José Santiago Osorio
6	20-03-2023	193 usuarios	175	Lizardo José Santiago Osorio
7	21-03-2023	193 usuarios	175	Lizardo José Santiago Osorio
8	22-03-2023	193 usuarios	175	Lizardo José Santiago Osorio
9	23-03-2023	193 usuarios	175	Lizardo José Santiago Osorio
10	24-03-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
11	27-03-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
12	28-03-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
13	29-03-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
14	30-03-2023	193 usuarios	186	Lizardo José Santiago Osorio
15	31-03-2023	193 usuarios	186	Lizardo José Santiago Osorio
16	03-04-2023	193 usuarios	186	Lizardo José Santiago Osorio
17	04-04-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
18	05-04-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
19	10-04-2023	193 usuarios	186	Lizardo José Santiago Osorio
20	11-04-2023	193 usuarios	186	Lizardo José Santiago Osorio
21	12-04-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
22	13-04-2023	193 usuarios	186	Lizardo José Santiago Osorio
23	14-04-2023	193 usuarios	186	Lizardo José Santiago Osorio
24	17-04-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
25	18-04-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio



Firma y Sello Director

*[Handwritten Signature]*  
 Integrante del CAE



*[Handwritten Signature]*  
 Presidente - APFA  
 DNI: 43429306  
 PRESIDENTA - APFA





PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

## ANEXO N° 2 REGISTRO DE USUARIAS/OS QUE CONSUMEN ALIMENTOS

NOMBRE DE LA IIEE: Micaela Bastidas Puyucahua DISTRITO: Quichuas CENTRO POBLADO: Quichuas  
 TURNO: JEC.  
 CÓDIGO MODULAR: 0687731 ENTREGA N°: 02

N°	FECHA	N° DE USUARIAS/OS PROGRAMADOS (Indicar el número de usuarios que debe ser el mismo que figura en el Acta de entrega y recepción de alimentos)	N° DE USUARIAS/OS QUE CONSUMIERON LOS ALIMENTOS	RESPONSABLE (colocar nombre del responsable de la distribución)
1	19-04-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
2	20-04-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
3	21-04-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
4	24-04-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
5	25-04-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
6	26-04-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
7	27-04-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
8	28-04-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
9	02-05-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
10	03-05-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
11	04-05-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
12	05-05-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
13	08-05-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
14	09-05-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
15	10-05-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
16	11-05-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
17	12-05-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
18	15-05-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
19	16-05-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
20	17-05-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
21	18-05-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
22	19-05-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
23	22-05-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
24	23-05-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
25	24-05-2023	193 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio



Firma y Sello Director

Integrante del CAE



Presidente de APAFA





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**ANEXO N° 2**  
**REGISTRO DE USUARIAS/OS QUE CONSUMEN ALIMENTOS**

NOMBRE DE LA IIEE: Micaela Bastidas Puyucahua DISTRITO: Quichuas CENTRO POBLADO: Quichuas  
 TURNO: JEC.  
 CÓDIGO MODULAR: 0687731 ENTREGA N°: 03

N°	FECHA	N° DE USUARIAS/OS PROGRAMADOS (Indicar el número de usuarios que debe ser el mismo que figura en el Acta de entrega y recepción de alimentos)	N° DE USUARIAS/OS QUE CONSUMIERON LOS ALIMENTOS	RESPONSABLE (colocar nombre del responsable de la distribución)
1	25-05-2023	170 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
2	26-05-2023	170 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
3	29-05-2023	170 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
4	30-05-2023	170 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
5	31-05-2023	170 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
6	01-06-2023	170 usuarios	180	Lizardo José Santiago Osorio
7	02-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
8	05-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
9	06-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
10	07-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
11	08-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
12	09-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
13	12-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
14	13-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
15	14-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
16	15-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
17	16-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
18	19-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
19	20-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
20	21-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
21	22-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
22	23-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
23	26-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
24	27-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio
25	28-06-2023	170 usuarios		Lizardo José Santiago Osorio

Firma y Sello Director

Integrante del CAE

Presidente de APAFA



José Santiago Osorio  
 Patricia Y. Muñoz Vía y Rada  
 DNI: 42409306  
 PRESIDENTA - APAFA